

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL

OFICIO DSPVM/DJYC/ 16 /2024  
Cd. Cuauhtémoc, Chih., 27 de Noviembre del 2024  
Asunto: respuesta solicitud de Transparencia

LIC. LINDA GABRIELA CORRAL FERNANDEZ  
ENCARGADA DE UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me dirijo a usted, de la manera más atenta para darle respuesta a la solicitud de folio **080147124000228**, para que se sirva subir la presente a la plataforma nacional de transparencia y se tenga por contestada la misma.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. ALEJANDRO ARROYO GARDEA**

AUXILIAR DEPARTAMENTO JURIDICO Y CERTIFICACION



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD MUNICIPAL  
CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD MUNICIPAL

C.C.P. Archivo



## **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL**

JUSTICIA CIVICA  
OFICIO DSPVM-JC-SEG/030/2024  
Cd. Cuauhtémoc, Chih., 21 de noviembre del 2024  
Asunto: Seguimiento

**LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGON**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente, brindo respuesta a la solicitud de información relacionada con las actividades del juzgado cívico:

1. Información disponible en el Juzgado Cívico:

1.1 ¿Cuentan con un FORMATO DE REGISTRO sobre las faltas cívicas que se atienden en el Juzgado Cívico? En caso afirmativo, ¿qué información recaba dicho formato? (o anexar formato)



1.2 Información sobre las CARACTERÍSTICAS DE EJECUCIÓN de las faltas cívicas (datos específicos sobre el momento en el que ocurrió como la hora, día, tipo de zona de ocurrencia): en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

**RESPUESTA:**

Si, SISTEMA SIPOL registra las detenciones por falta administrativa, clasificadas por colonia, hora y salida.

1.3 Información sobre ELEMENTOS DE LA DETERMINACIÓN (condiciones en las que se cometió): en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

**RESPUESTA:**

Se registra la falta administrativa, condición en la que ingreso dicho infractor, “intoxicado, ebriedad”, como su certificado médico y tamizaje psicológico.

1.4 Información sobre el PERFIL DEL PROBABLE INFRACTOR (circunstancias físicas, psicológicas, económicas del

infractor): en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

**RESPUESTA:**

**Tamizaje psicológico.**

**Nivel de riesgo.**

**Adicción a sustancias.**

**Información general del infractor/ fotografía.**

1.5 ¿Cuentan parámetros establecidos para **INFRACTORES CON "PERFILES DE RIESGO"**?, en caso afirmativo, qué parámetros son estos.

**RESPUESTA:**

**SIN RIESGO**

**BAJO**

**MODERADO**

**ALTO**

**CONSIDERANDO EL RIESGO DE SUICIDIO.**

1.6 Información sobre ELEMENTOS PARA LA COMISIÓN (si usó algún objeto o medio para cometer la falta como algún arma, vehículo, medio electrónico, etc.): en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

**RESPUESTA:**

Se registra la información en digital de la narrativa del IPH.  
Uso de dicha narrativa en audiencia y evidencia del objeto.

1.7 Información sobre si se realizó EVALUACIÓN MÉDICA al probable infractor: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

- Datos de infractor
- Lesiones
- Uso de medicamento
- Enfermedades
- Datos de intoxicación
- Examen físico

1.8 Información sobre si se realizó EVALUACIÓN PSICOSOCIAL al probable infractor: en caso de contar con

este registro, ¿qué información es la que registran?  
Si, tamizaje.

factores individuales (psicológicos) y contextuales (sociales) influyen mutuamente en el desarrollo, las conductas.

1.9 INTENCIONALIDAD de la falta cívica: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Datos generales y registro falta en sistema SIPOL clasificando si hubo dolo, o culpa.

1.10 GRAVEDAD de la falta cívica: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Datos generales de infractor y se registra falta en sistema SIPOL.

1.11 AGRAVANTES o ATENUANTES: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Se registra en resolución del juez cívico.

1.12 REINCIDENCIA: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Se registra los datos generales del infractor, fechas de ingreso, hora, fecha, número de audiencia, la falta administrativa, sanción.

1.13 Si hubo OPOSICIÓN O AMENAZAS: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Datos generales del remitido y se registra falta en sistema SIPOL. En la narrativa del IPH se especifica la situación en el momento de la detención para el momento de la audiencia el juez cívico tener la evidencia para su resolución.

1.14 Información sobre los PROBABLES INFRACTORES (edad, sexo, nacionalidad, si pertenecen a algún grupo vulnerable como: discapacidad, indígenas o afroamericanos, situación de calle, LGTBTTIQ+, alguna otra (cuál.): en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Datos generales del infractor, datos de padre y madre, grado de estudios, lugar de nacimiento, falta administrativa, dirección, empleo.

1.15 Información sobre las PROBABLES VÍCTIMAS: en caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

Si es por falta administrativa, se toma acta de entrevista y se anexa en el IPH.

En dicha entrevista, viene datos generales del afectado.

1.16 Reportes de CRISIS de abstinencia o brotes psicóticos que se presentan durante el procedimiento y/o arresto: en

Descripción de la información solicitada:

Se le brinda atención médica y se informa a los familiares.

caso de contar con este registro, ¿qué información es la que registran?

N/A

1.17 ¿Cuentan con registro de sanción por amonestación? En caso afirmativo, ¿dónde se realiza este registro?

Si, el sistema SIPOL registra el motivo de salida.

Cabe mencionar que se lleva registro Excel de resolución impuesta por el juez cívico.

1.18 ¿Cuentan con algún registro de información específico para menores infractores? En caso afirmativo, señale qué tipo de información adicional se registra en estos casos.

Registro de menores de edad, datos generales he información de padres y números telefónicos para contactar al tutor.

1.19 ¿Cuentan con área de aseguramiento para menores de edad separada del resto de infractores?

Si, área de ludoteca.

1.20 ¿Cuentan con área de aseguramiento con separación entre hombres y mujeres?

Si, área de menores, área de masculinos, área de femeninas, y área LGTBTTIQ.

2. Estadísticas disponibles:

2.1 Número TOTAL de faltas cívicas registradas por año, durante 2023 y hasta el último corte del 2024.

INGRESO 2023	INGRESOS 2024
5776 INFRACTORES	4624 INFRACTORES

## 2.2 DESGLOSE por tipo de falta cívica (o 40 de mayor recurrencia)

<b>EVENTO 2023:</b>
AGRESIÓN FÍSICA.
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA ESTATAL.
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA MUNICIPAL.
AGRESIÓN VERBAL.
ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO.
CONCUSIÓN.
CONSUMIR NARCÓTICOS EN LUGARES PÚBLICOS..
DAÑAR, PINTAR O USAR INDEBIDAMENTE LAS FACHADAS.
DORMIR EN LUGARES PÚBLICOS.
EMBRIAGARSE EN LUGARES PÚBLICOS.
EXHIBICIONISTA
FALTA DE REGISTRO DE SANIDAD
IMPEDIR LIBERTAD DE PERSONAS O USO DE UN BIEN.
INFRACCIONES CONTRA LA LEY ADUANAL
INHUM. EXHUM., PROFANACIÓN DE CADÁVER
INTOXICARSE EN LUGARES PÚBLICOS.
LABOR SOCIAL A EXTRAVIADO
MALTRATO (ANIMALES)
ORINAR O DEFECAR EN LUGARES PÚBL. NO AUTORIZADO
PERSONA EXTRAVIADO (MENOR)
PERSONA INTRANSIGENTE
PROBLEMA INTRAFAMILIAR
RELACIONES SEXUALES O ACTOS OBSCENOS EN PÚBLICO.
RESISTIRSE A LA AUTORIDAD, O INSULTARLA
RIÑA EN VÍA PÚBLICA
SOLICITUD FALSA DE POLICÍA.
VIOLENCIA FAMILIAR

EVENTOS 2024
ABUSO DE CONFIANZA.
AGRESIÓN FÍSICA.
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA ESTATAL.
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA MUNICIPAL.
AGRESIÓN VERBAL.
ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO.
ASALTO A AUTOMOVILISTA EN VIALIDAD URBANA.
CONSUMIR NARCÓTICOS EN LUGARES PÚBLICOS..
DAÑAR, PINTAR O USAR INDEBIDAMENTE LAS FACHADAS.
DAÑOS CULPOSOS.A CASA COMERCIAL
DAÑOS DOLOSOS.A VEHÍCULO AUTOMOTOR
DORMIR EN LUGARES PÚBLICOS.
EMBRIAGARSE EN LUGARES PÚBLICOS.
EXHIBICIONISTA
FALSA ALARMA PROVOCANDO TEMOR EN PERSONAS.
INTOXICARSE EN LUGARES PÚBLICOS.
LESIONES CULPOSAS (ACCIDENTALES)
LESIONES DOLOSAS (INTENCIONALES/AGRESIÓN)
OMISIÓN DE CUIDADO
ORINAR O DEFECAR EN LUGARES PÚB. NO AUTORIZADO
PENETRAR A LUGARES PÚBLICOS O ZONAS PROHIBIDOS.
PERSONA INTRANSIGENTE
PORTAR OBJETOS O SUSTANCIAS CON PELIGRO A PERS.
PROBLEMA INTRAFAMILIAR
PROVOCAR UN ANIMAL QUE ATAQUE A UNA PERSONA.
RELACIONES SEXUALES O ACTOS OBSCENOS EN PÚBLICO.
RESISTIRSE A LA AUTORIDAD, O INSULTARLA
RIÑA EN VÍA PÚBLICA
SOLICITUD FALSA DE POLICÍA.

## 2.3 CANTIDAD DE SANCIÓN SEGÚN TIPO

EVENTO	REMITIDOS	SANCIONADOS	ARRESTO ADMIVO.	CUMPLIO HORAS
ABUSO DE CONFIANZA.	1	1	1	1
AGRESIÓN FÍSICA.	21	21	20	18
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA ESTATAL.	10	10	10	10
AGRESIÓN VERBAL A POLICÍA MUNICIPAL.	91	91	91	80
AGRESIÓN VERBAL.	1	1	1	1
ALTERAR EL ORDEN PÚBLICO.	796	796	796	771
ASALTO A AUTOMOVILISTA EN VIALIDAD URBANA.	1	1	1	1
CONSUMIR NARCÓTICOS EN LUGARES PÚBLICOS..	402	402	401	400
DAÑAR, PINTAR O USAR INDEBIDAMENTE LAS FACHADAS.	1	1	1	1
DAÑOS CULPOSOS.A CASA COMERCIAL	1	1	1	1
DAÑOS DOLOSOS.A VEHÍCULO AUTOMOTOR	1	1	1	1
DORMIR EN LUGARES PÚBLICOS.	53	52	52	52
EMBRIAGARSE EN LUGARES PÚBLICOS.	2882	2882	2882	2866
EXHIBICIONISTA	14	14	14	13
FALSA ALARMA PROVOCANDO TEMOR EN PERSONAS.	3	3	3	3
INTOXICARSE EN LUGARES PÚBLICOS.	61	61	61	60
LESIONES CULPOSAS (ACCIDENTALES)	1	1	1	1
LESIONES DOLOSAS (INTENCIONALES/AGRESIÓN)	1	1	1	1
OMISIÓN DE CUIDADO	2	2	2	2
ORINAR O DEFECAR EN LUGARES PÚBL. NO AUTORIZADO	16	16	16	15
PENETRAR A LUGARES PÚBLICOS O ZONAS PROHIBIDOS.	7	7	7	7
PERSONA INTRANSIGENTE	1	1	1	1
PORTAR OBJETOS O SUSTANCIAS CON PELIGRO A PERS.	1	1	1	1

PROBLEMA INTRAFAMILIAR	39	39	39	38
PROVOCAR UN ANIMAL QUE ATAQUE A UNA PERSONA.	1	1	1	1
RELACIONES SEXUALES O ACTOS OBSCENOS EN PÚBLICO.	11	11	11	11
RESISTIRSE A LA AUTORIDAD, O INSULTARLA	16	16	16	14
RIÑA EN VÍA PÚBLICA	173	173	173	168
SOLICITUD FALSA DE POLICÍA.	16	16	16	15

### 3. Informes anuales:

3.1 Solicito copia del último informe anual (o periódico) disponible sobre la operación de los juzgados cívicos y/o reporte de faltas cívicas. En caso de no contar con uno, puede ser el último análisis o evaluación sobre justicia cívica disponible.



AUDIENCIAS 2024  
...xlsx

**INFORME 2024 JUZGADO CIVICO:**

ATENTAMENTE



LIC. JOSUE E. MERAZ A.  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

